

# *POLÍGONO SUR: UN BARRIO QUE COEDUCA*



*PROYECTO DE GRUPO DE TRABAJO.  
CURSO 2019/2020  
CEP SEVILLA*

# **ÍNDICE.**

**1. DESCRIPCIÓN.**

**2. SITUACIÓN DE PARTIDA.**

**3. OBJETIVOS.**

**4. REPERCUSIONES.**

**5. ACTUACIONES.**

**6. RECURSOS Y APOYOS.**

**7. ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO.**

7.1. Metodología.

7.2. Evaluación de los procesos.

7.3. Instrumentos/herramientas.

## **ANEXOS.**

- Escala de valoración de la autoformación realizada por las personas integrantes del grupo de trabajo.
- Escala de valoración de la repercusión en el alumnado de las medidas puestas en marcha.
- Escala de valoración de las actuaciones comunitarias llevadas a cabo.

## 1. DESCRIPCIÓN.

Esta propuesta se enmarca dentro del trabajo que se lleva realizando, por parte del grupo de personas coordinadoras de coeducación de los centros educativos del Polígono Sur, durante tres cursos académicos. Surge ante la necesidad de formalizar y dar estabilidad a un trabajo comprometido no sólo con el alumnado sino también con las familias y redes sociales del barrio formada por entidades, asociaciones, vecinos y vecinas con la finalidad de provocar un cambio de mirada para cuestionar el sistema patriarcal en nuestro día a día.

## 2. SITUACIÓN DE PARTIDA.

El Polígono Sur, coloquialmente conocido como *Las Tres Mil Viviendas*, es un barrio marginado socialmente de la provincia de Sevilla. La mayoría de sus habitantes pertenecen al pueblo gitano y a distintos países de origen. En estas circunstancias y teniendo en cuenta el alto índice de analfabetismo, el bajo nivel de estudios, la inestabilidad laboral de las familias, su precaria situación económica y de la violencia patriarcal que se manifiesta de diferentes formas, se hace necesario actuar para promover el cambio en la comunidad educativa, ofreciéndoles otra manera de ser y de hacer dentro de la igualdad y el respeto entre mujeres y hombres, de una manera natural, como son las relaciones humanas, y desde el principio de la tolerancia y el respeto.

El centro educativo es un lugar no sólo de aprendizajes académicos sino de preparación para y desde la vida. El alumnado pasa mucho tiempo en él y es una herramienta de primer orden para la prevención y la intervención en el ámbito que nos ocupa, las relaciones que allí se producen entre compañeros y compañeras, el vínculo que se establece entre alumnado y docentes, hace que el papel de éstos/as sea fundamental para dar ejemplo, concienciar y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Con este proyecto se pretende **diseñar y coordinar actuaciones** para favorecer el conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, entre mujeres y hombres, y fomentar y establecer unas condiciones escolares que permitan diagnosticar, prevenir y corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas y violentos que puedan existir, además de la formación del alumnado en la autonomía personal como base para fomentar el cambio en las relaciones de género. Así mismo, para llevar esto a término de manera eficiente, es necesario la formación continua de las personas responsables de coeducación de los centros educativos: establecer puntos prioritarios de actuación y formarnos en consecuencia para que nuestra visión, que marca nuestro hacer, sea lo más completa posible en este ámbito. Lo enumerado se lleva realizando desde hace varios años, con el **objetivo** de mostrar formalidad y estabilidad al mismo, es por lo que se decide formar el presente grupo de trabajo.

Las personas que integran el presente grupo de trabajo son ocho mujeres que trabajan en el ámbito educativo en el Polígono Sur. Sus **perfiles profesionales** son los siguientes:

- Sonia Lara Viejo, coordinadora del Plan de Igualdad del CEIP Paz y Amistad, ejerce de maestra de Educación Primaria, también es Psicopedagoga. Posee amplia formación en el tema a raíz de formación específica y trabajo en proyectos de igualdad como Técnica en centro de formación.
- Teresa Rodríguez Angulo, coordinadora del Plan de Igualdad del CEIP Zurbarán, maestra de Educación Infantil y Primaria. Formación previa en la temática.
- Ana M<sup>a</sup> García Núñez, coordinadora del Plan de Igualdad de CEIP Manuel Canela, maestra de Educación Física y tutora en Educación Primaria. Formación amplia por su recorrido como coordinadora del plan de su centro.
- Gema Romero Postigo, coordinadora del Plan de Igualdad del CEIP Ntra. Sra. de la Paz, maestra de Música y tutora en Educación Primaria. Formación amplia por su recorrido como coordinadora del plan de su centro.

- Desirée Cano Ceballos, coordinadora del Plan de Igualdad y del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES Polígono Sur. Profesora de Secundaria de la Especialidad de Intervención Sociocomunitaria e imparte clase al alumnado de 2º del CFGM Atención a personas en situación de dependencia y de 1º y 2º del CFGS Animación Sociocultural y Turística. Formación previa basada en el aprendizaje adquirido a lo largo del curso pasado como coordinadora del Plan de Igualdad y la formación recibida, así como por sus dos años de trabajo en un Centro De Información a la Mujer como animadora e informadora.
- Lourdes Garrido Caballero, coordinadora del Plan de Igualdad del CEIP Andalucía, maestra de Pedagogía Terapéutica. Experiencia respecto al tema, formación complementaria.
- Irene Moreno Ortiz, coordinadora del Plan de Igualdad del CEIP Manuel Altolaguirre, maestra de Educación Primaria. Formación previa sobre el tema.
- Mercedes Figueroa Abrio, actualmente es técnica de educación en la Oficina del Comisionado para el Polígono Sur. Profesora de Formación Profesional de la especialidad de Servicios Sociales y a la Comunidad, pedagoga y animadora sociocultural. Posee experiencia profesional como formadora, investigadora y técnica de proyectos en el ámbito de la coeducación, la equidad de género y la transversalización de la perspectiva de género en proyectos sociales y a nivel organizativo. Entre otras responsabilidades dentro del grupo, actúa de enlace entre los centros educativos y las diferentes entidades y asociaciones de la zona para crear redes sociales y puntos en común de actuación conjunta.

Todas las integrantes tenemos en común nuestra gran sensibilización y compromiso ante la igualdad entre hombres y mujeres y ante la eliminación de cualquier tipo de violencia hacia estas últimas.

La **situación de partida de cada centro** es similar, las diferentes coordinadoras llevan a cabo su Plan de Igualdad de Centro resultado del diagnóstico previo. Aunque cada centro tiene su propia idiosincrasia y las actuaciones internas pueden estar enfocadas desde diferentes ángulos, se comparten actuaciones de éxito y/o buenas prácticas, así como se realizan actuaciones conjuntas en dos grandes efemérides: 25 de noviembre y 8 de marzo, movilizándolo a toda la comunidad educativa y con la finalidad de hacernos visibles en el entorno.

Con lo expuesto se pretende obtener las siguientes **repercusiones** en el aula/centro: finalidades y expectativas.

- Trabajo para prevenir la violencia de género, mejorando la convivencia en el aula y en el centro, fomentando actitudes de respeto e igualdad de género.
- Ofrecer otros referentes y modelos de hombre (nuevas masculinidades)
- Deconstruir pensamientos y actitudes estereotipadas en relación al género.
- Empoderamiento de las alumnas, prospección de futuro.

Para llegar a todo ello, y como ya se ha nombrado, es necesario la formación continua de las personas coordinadoras de igualdad del presente grupo, para perfilar, complementar y ampliar nuestro quehacer diario.

### 3. OBJETIVOS.

Para el presente curso se propone la consecución de los siguientes objetivos:

1. Crear espacios de reflexión sobre desigualdades de género y la prevención de las violencias machistas (con enfoque intercultural y de diversidad).
2. Proporcionar al alumnado estrategias que le ayuden a construir relaciones interpersonales igualitarias y sanas emocionalmente, el desarrollo de la corresponsabilidad y la prevención de violencia de género.

3. Desarrollar dos actuaciones comunitarias a nivel de zona para sensibilizar y concienciar sobre las desigualdades de género y la prevención de las desigualdades machista a la comunidad educativa.

#### 4. REPERCUSIONES.

La principal repercusión que se quiere provocar es el cambio de mirada en las relaciones de género actuando desde la prevención de las violencias machistas. Esto viene relacionado con romper con los estereotipos de género y con el papel de la mujer, empoderándolas a ellas como factor clave en el cambio social, con objetivo final de vivir vidas libres de violencias machistas en el aula, centros educativos, barrio, desde los buenos tratos.

Con las actuaciones en el entorno/barrio se quiere visibilizar a un alumnado comprometido y sensibilizado y provocar en sus familias, en los vecinos y vecinas, procesos de reflexión continuos que les anime a unirse a nuestro movimiento, también organizado por las redes sociales del Polígono Sur.

Por último, la autoformación ayudará a las personas coordinadoras integrantes del grupo q ofrecer la mejor respuesta a las necesidades que presenta su comunidad educativa.

#### 5. ACTUACIONES.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Revisión del diagnóstico de cada centro para identificar necesidades comunes a nivel de zona para fortalecer las estrategias a poner en marcha.	Enero/Febrero/Marzo 2020	Todas las personas participantes.
<i>Mesa redonda.</i> Con diferentes perfiles, komando G, otras personas invitadas.	Abril 2020	Todas las personas participantes.
<i>Desarrollo y puesta en práctica del Plan de Igualdad de Género en el centro (actuaciones propias de cada centro educativo).</i>	De septiembre de 2019 a Junio de 2020.	Personas coordinadoras de coeducación.
<i>Diseño y realización de la celebración del 25N.</i>	Octubre/Noviembre de 2019	Todas las personas participantes. Comunidad educativa. Asociaciones y entidades de zona.
<i>Diseño y realización de la celebración del 8M.</i>	Febrero/Marzo de 2020.	Todas las personas participantes. Comunidad educativa. Asociaciones y entidades de zona.

## 6. RECURSOS Y APOYOS.

Tipo de Recurso	Descripción del Recurso
Documento: Plan de Igualdad de Centro. Diagnóstico/necesidades.	Proyecto anual que cada centro realiza actualizando, ampliando o modificando uno de base realizado a partir de un diagnóstico previo del centro: alumnado, familias, docentes. Punto de partida para marcar objetivos y actuaciones.
Ponentes: personas expertas, personas que poseen experiencia en asociaciones de este ámbito, personas del colectivo gitano.	Reunir a diferentes perfiles tanto profesionales como personales para reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género en nuestro contexto social.
Documento sobre las actuaciones propias de cada centro educativo.	A través de las actuaciones desarrollaremos los distintos planes de igualdad de cada centro. Deben ser fruto del diagnóstico y las conclusiones extraídas de las reflexiones conjuntas.
Recursos materiales y personales para llevar a cabo las dos actuaciones concretas para la celebración de las efemérides del 25 de noviembre y del 8 de marzo.	Al ser actuaciones comunitarias el desarrollo de ambas trae consigo un despliegue de medios: materiales y humanos.

## 7. ESTRATEGIAS E INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO.

La **metodología** del grupo de trabajo está basada en un proceso de reflexión constante y autoformación para actuar en consecuencia. Esto llevará al desarrollo más ajustado posible de distintas actuaciones encaminadas al alumnado de manera más específica.

La secuencia o metodología de trabajo será la siguiente:

- Reflexión sobre el diagnóstico en materia coeducativa de cada centro: puntos comunes, actuaciones para intervenir en la prevención.
- Reflexión sobre igualdad de género, violencia de género, patriarcado, colectivo gitano/cultura.
- Desarrollo de cada centro de su Plan de Igualdad; desarrollo comunitario de dos actuaciones conjuntas.
- Evaluación de la consecución de los objetivos marcados.
- Valoración de la eficacia de las actuaciones puestas en marcha.
- Elaboración de memoria final.

En cuanto a la **evaluación**, se distinguirá **tres procesos**:

- ✓ La autoformación realizada por las personas integrantes del grupo de trabajo. Conocer la suficiencia y eficacia de la misma y si es útil en el trabajo diario con el alumnado.
- ✓ La repercusión en el alumnado de las medidas puestas en marcha. Conocer el impacto en el alumnado de los procesos puestas en marcha: sensibilización, reflexiones...
- ✓ Las actuaciones comunitarias llevadas a cabo. Valorar su desarrollo y su finalidad hacia la comunidad educativa y vecindad.

Por otro lado, se tendrá en cuenta para la valoración y reconocimiento del trabajo individual la participación de cada persona miembro del grupo, tanto en los procesos propuestos como a través de la plataforma Colabora. Para el seguimiento de las actuaciones se contará con distintas herramientas de verificación en función de la actuación realizada:

- Asistencia a reuniones: Hojas de firmas de asistencia.

- Aportaciones personales: foros al tal efecto creados en colabora.
- Productos elaborados: propuestas de mejora.

Como **instrumentos/herramientas de evaluación** para valorar la consecución de los objetivos marcados, se concretan tres:

<b>OBJETIVOS</b>	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>
1. Crear espacios de reflexión sobre desigualdades de género y la prevención de las violencias machistas (con enfoque intercultural y de diversidad).	- Escala de valoración/ pregunta abiertas. Grupal.
2. Proporcionar al alumnado estrategias que le ayuden a construir relaciones interpersonales igualitarias y sanas emocionalmente, el desarrollo de la corresponsabilidad y la prevención de violencia de género.	- Escala de valoración.
3. Desarrollar dos actuaciones comunitarias a nivel de zona para sensibilizar y concienciar sobre las desigualdades de género y la prevención de las desigualdades machista a la comunidad educativa.	- Escala de valoración/ pregunta abiertas.

Se adjuntan las mismas. No obstante presenta un formato abierto susceptible de ser modificado o ampliado a medida que curso transcurre.

**ANEXOS**

**ESCALA DE VALORACIÓN**  
**SOBRE LA AUTOFORMACIÓN REALIZADA POR LA PERSONAS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO.**

Lea detenidamente los siguientes ítems y conteste con un "x" según considere atendiendo a la siguiente leyenda:

**1: Todavía no; 2: Se necesita profundizar; 3: Logrado**

<b>ITEMS EVALUABLES</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Se han realizados los encuentros suficientes.			
Se ha llegado a significados comunes sobre el enfoque que el grupo quiere darle al trabajo de la coeducación en el Polígono Sur.			
Se ha aumentado el conocimiento sobre los temas de interés del grupo.			
Se ha identificado las necesidades coeducativas del alumnado de los centros educativos del P.S.			
Se ha establecido una hoja de ruta de actuaciones prioritarias de cara a cursos venideros.			
Se han identificado nuevas necesidades formativas y/o se han definido mejor las sentidas.			
Se han realizado con calidad las acciones propuestas.			
Interiorización por parte de la docente de las estrategias que se le proponen al alumnado.			
La docente es un modelo de referencia como agente coeducadora.			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

**ESCALA DE VALORACIÓN  
SOBRE LA REPERCUSIÓN EN EL ALUMNADO DE LAS MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA**

Lea detenidamente los siguientes ítems y conteste con un “x” según considere atendiendo a la siguiente leyenda:

<b>ITEMS EVALUABLES</b>	<b>4 LOGRADO</b>	<b>3 CONSEGUIDO PERO NECESIDAD PROFUNDIDAD</b>	<b>2 EN PROCESO</b>	<b>1 TODAVÍA NO</b>
El alumnado muestra actitudes respetuosas hacia el género femenino.				
El alumnado se relaciona de manera igualitaria con sus compañeros y compañeras, que con sus maestras y maestros.				
Los alumnos colaboran en las tareas domésticas.				
El alumnado ofrece un discurso alejado de las violencias machistas.				
El alumnado identifica y reconoce diferentes formas de violencias en sí mismo/a.				
El alumnado identifica y pone en práctica algunas estrategias				

individuales para la prevención de violencias machistas.				
El alumnado expresa un sentimiento (la rabia por ejemplo) y actúa de forma eficaz resolviendo el conflicto sin violencia.				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

**ESCALA DE VALORACIÓN  
SOBRE LAS ACTUACIONES COMUNITARIAS LLEVADAS A CABO.**

Lea detenidamente los siguientes ítems y conteste con un “x” según considere atendiendo a la siguiente leyenda:

**1: Todavía no; 2: Se necesita profundizar; 3: Logrado**

<b>ITEMS EVALUABLES</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Se han realizado dos acciones comunitarias.			
En las actividades comunitarias han participado representación de los diferentes sectores (sociales y educativos; comunidad educativa, vecinos/vecinas).			
Han tenido buena aceptación.			
Se percibe sensibilización entre las persona participantes.			
El contenido de la acción comunitaria está trabajado de manera cooperativa dentro del grupo de responsables de coeducación.			
El diseño de la metodología de la acción comunitaria está trabajada de manera cooperativa.			
Se mide el posible impacto de la actividad.			
Se implica a la comunidad educativa en la participación de la acción.			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.